

Programa de Gobierno

Puerto Berrío 2020 - 2024



Gustavo

Medina

Vibra con el progreso

Contenido

¿QUIÉN ES GUSTAVO MEDINA?	3
INFORMACION GENERAL	7
.....	8
.....	9
PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO	10
SITUACION ACTUAL	10
TRANSFORMACION TERRITORIAL	14
LO RURAL TAMBIEN ES PUERTO BERRÍO	14
INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO	16
SANEAMIENTO BÁSICO	17
TRANSFORMACION AMBIENTAL	19
TRANSFORMACIÓN EN VIVIENDA	21
TRANSFORMACION SOCIAL	22
TRANSFORMACION SOCIAL	23
PRIMERO LOS NIÑOS	24
Transversalización del proceso de transformación del enfoque de género en el municipio de Puerto Berrío	24
TRANSFORMACIÓN EN SALUD	28
TRANSFORMACION EDUCATIVA	30
TRANSFORMACION CULTURAL	36
TRANSFORMACIÓN DEL DEPORTE	38
TRANSFORMACION ECONÓMICA	41
POLITICAS DE TRABAJO	42
LA TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO	43
TRANSFORMACION AGROPECUARIA	44

TURISMO	45
TRANSFORMACION INSTITUCIONAL	46
Servidores públicos que inspiren soluciones	47
EL CLIMA LABORAL Y LA MOTIVACIÓN EFECTIVA, una apuesta de la alcaldía de Puerto Berrío Vibra con el Progreso.	49
PACTO POR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	50
LEGALIDAD Y SEGURIDAD COMO UN EJE PARA LA TRANSFORMACION	51
PARTICIPACION CIUDADA	51
TRANSFORMACION JUVENIL NARANJA	52
DERECHOS HUMANOS	53

¿QUIÉN ES GUSTAVO MEDINA?

Soy Gustavo Medina Zapata, aunque acostumbran a decirme Tavo o Medina.

Nací el 9 de abril de 1979. Tengo 40 años. Mis padres, Gustavo Medina y Fe Zapata (murió hace cinco meses), me inculcaron desde siempre el respeto por las personas y la formación académica como la oportunidad para crecer y generar oportunidades, siempre amando mis raíces y a los propios.

Tengo dos hermanas, Juliana y Tatiana, dos grandes mujeres a las cuales admiro y reconozco por su capacidad de avanzar en la vida hasta obtener grandes logros tanto en lo personal como profesional.

Soy bachiller académico con énfasis en Ciencias Naturales del Liceo Antonio Nariño, Economista, Universidad Nacional, Especialista en Derecho Tributario, Universidad Externado de Colombia, Especialista en Gestión y Procesos Urbanos, – Universidad EIA y Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad EAFIT.

En el 2011 para las elecciones del periodo 2012-2015 me presente como candidato a la alcaldía de Puerto Berrío y en ese momento no obtuve la votación requerida

para alcanzar el logro, considero que me ha servido de base para llegar hasta este momento. Hoy de manera decidida, comprometido y empoderado en cada proceso que emprendo, me presenté nuevamente ante mi comunidad

Tengo el respaldo social de 15 años de experiencia en el Sector Público, en las administraciones municipales de Puerto Berrío y Apartadó como: Secretario de Hacienda, Salud, Planeación, Banco de proyecto y Presupuesto.

Desde el año 2018 vengo liderando el proceso social “Puerto Berrío Vibra” como una apuesta por la integración de lo humano, los valores, la unidad de las familias y la conexión con la comunidad. Valoro y reconozco mi don de gente, como característica principal para recorrer de manera frecuente los barrios, corregimientos y veredas de Puerto Berrío.

La gran responsabilidad que hoy me acompaña es recuperar la confianza de la gente en lo público, es tiempo de inspirar y volver a creer en que nuestro municipio puede tener privilegios y ser merecedor de desarrollo, progreso y liderazgo social.

Mi aspiración a la alcaldía es por el partido Conservador y el apoyo de varios partidos y movimientos mediante la figura del coaval, razón por la cual te invito para que me conozcas y vibremos juntos con el progreso que nuestra tierra necesita, es hora de salir del atraso social.

Gustavo Medina.

¿Con que vibramos?

Por mucho tiempo he pensado que Puerto Berrío requiere renovar sus procesos administrativos. De manera frecuente me encuentro con personas en la calle que me hablan de la pérdida de confianza en el servicio de lo público. Y siempre toda esta información me da vueltas en la cabeza y he sabido que tengo que hacer algo para que las cosas puedan mejorar, porque el progreso de mi tierra, también es mi responsabilidad.

Así que junto a un grupo de amigos, decidimos emprender el viaje, porque entendimos que esto era de todos, y que en gran parte para que las cosas

cambiaran deberíamos comenzar a hacer algo distinto. Nos enfocamos en las cosas básicas de la vida, en tocar corazones, escuchar a la gente, conocer lo que los emociona, sencillamente vivir con ellos.

Y fue cuando nació el proceso social “Puerto Berrío vibra”, que llegó para movilizar la dinámica cultural, artística, deportiva y de familia en nuestro entorno. Creamos espacios innovadores cargados de mensajes de actitud frente a la vida, conexión con lo humano, respeto por la diferencia y una motivación incansable de sentirnos orgullosos de crecer en esta tierra ribereña.

Creamos una política transparente y diferente, de cara a la gente, convencidos de que estamos haciendo el mejor aporte a cada persona. Estoy convencido que es con la política donde se toman las decisiones más importantes y quiero ser parte del legado de dejarle a los que vienen un mejor espacio para vivir.

Puerto Berrío merece nuevos entornos de participación, respeto y compromiso. Es momento de comenzar a sembrar para recoger buenos frutos, nuestra gente ya está cansada de sufrir, de ver morir personas inocentes, de llorar a causa de la indiferencia y de ser engañados por promesas de paso que tanto daño le han hecho a nuestro sistema.

Mi compromiso es inspirar vidas, vibrar con la transformación social y con los hechos de progreso.

Vibramos con el progreso es un acto de confianza hacia las personas que habitan nuestro territorio.

Vibramos con la transformación social es la esperanza para que Puerto Berrío recupere la dirección de la Locomotora que trajo liderazgo y desarrollo a esta región.

Vibramos con el talento, la cultura y el arte de los emprendedores y amantes de las cosas extraordinarias.

Vibramos con la idea continua de regresarles tranquilidad a nuestras familias.

Vibramos con espacios de libre esparcimiento y diversión para nuestros jóvenes, ellos quieren un nuevo aire para la formación y el crecimiento personal.

Vibramos con un Puerto Berrío que le apueste al mejoramiento de la calidad de cada uno de los sectores, donde predomine la inclusión y la participación social.

Vibramos con un gobierno cerca de los habitantes, que genere confianza y transparencia.

Vibramos con la sonrisa de un niño, el abrazo de una madre que sueña con un mejor espacio para sus hijos, la energía de los jóvenes que buscan emprendimiento y progreso y el pescador que se siente orgulloso de admirar el amanecer como una nueva oportunidad para crecer.

Vibramos con un Puerto Berrío grande, poderoso, admirado, diverso, amante de las cosas buenas y referentes nacionales de modelo de transformación social valorada en principio con experiencias vivenciales que fortalezcan al ser humano, seguido de una construcción colectiva que apoye el sector ambiental, productivo y empresarial.

¡Vibramos con el progreso, vibramos con la transformación social!

Un **líder**, tiene la capacidad de **transformar** la visión en **realidad**

Misión

Somos un equipo de líderes sociales que fomentamos la consecución de un proceso integral desde el acompañamiento a **niños, jóvenes y adultos** que permiten promover el diálogo público entre las comunidades a través de la transformación social en el municipio de **Puerto Berrío**.

Visión

Para el **2024** seremos referente de transformación social en el municipio de Puerto Berrío fomentando valores como **equidad, compromiso, eficacia, eficiencia y servicio** que den como resultado la consolidación de un territorio con desarrollo sostenible y sustentable en áreas humanas, económicas, sociales y ambientales.



Gustavo
Medina

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	PUERTO BERRÍO VIBRA CON EL PROGRESO
NOMBRE DEL CANDIDATO	GUSTAVO ERNESTO MEDINA ZAPATA
CARGO AL QUE ASPIRA	ALCALDE
ENTIDAD TERRITORIAL	MUNICIPIO PUERTO BERRÍO
PARTIDO, MOVIMIENTO POLITICO O GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS QUE LO AVALA	PARTIDO CONSERVADOR



Presentación

“El liderazgo es la capacidad de transformar la visión en realidad”
Warren Bennis

Durante más de 15 años he elegido el camino de servir a la humanidad como la mejor obra de una vida, una ruta que me ha llevado a soñar, a formarme como líder responsable de mi propia vida y de la comunidad.

Hoy tengo uno de los retos, quizá más altos, aunque más inspiradores para nuestro municipio, regresarle la confianza y la dignidad a nuestra gente; permitirles ser merecedores y concedores del servicio de lo público, una casa de todos, donde con orgullo progreseemos y le contemos al mundo que en este territorio comenzaron a pasar cosas distintas, un espacio para amarnos y reconocernos por nuestras raíces, la de pescadores, indígenas, amas de casa, emprendedores, deportistas, visionarios, siempre hombres de bien.

Como líder del proceso social denominado **Puerto Berrío VIBRA** reconozco que ha sido un canal importante para consolidarnos como un equipo comprometido, innovador y creativo, a través de un trabajo sinérgico en el que participan la comunidad, la red de líderes comunales, grupos de profesionales y visionarios que se han orientado siempre a generar acciones al fomento y promoción del progreso de los barrios, veredas y corregimientos, buscando un denominador común, el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Nuestro Gobierno es la oportunidad que hoy tiene la localidad para contrarrestar la brecha de la desigualdad, el abandono social, el abuso del manejo del recurso público, la indiferencia ante las circunstancias de los habitantes, la pérdida de institucionalidad y la falta de un gerente municipal que lleve las riendas del progreso, el liderazgo y el compromiso como sentido único de la transformación social.

El Programa de Gobierno “**Puerto Berrío vibra con el progreso**” es el pasaporte de la renovación que no espera más, en ese sentido las líneas estratégicas que se están impulsando orientadas al desarrollo del municipio son: **Transformación del territorio, con énfasis en lo humano, una respuesta a la necesidad que hoy se presenta en la localidad, debido a la pérdida de valores, principios y reconocimiento de las habilidades y talentos propios.**

Así mismo, reafirmamos el compromiso con lo social, económico, ambiental, rural e institucional, la dignificación del campesino, la construcción de ciclo vías, la educación digital para estudiantes, el deporte, cultura y recreación como puente de la creación de espacios de conexión, alegría y energía, transformación urbanística, la minería, infraestructura y el impulso de proyectos de vivienda, acueducto y alcantarillado, actualización catastral urbana y rural, construcción y mejoramiento de planteles educativos y mejoramiento de vías urbanas y rurales y obras de servicio público, entre otros, proyectos y programas de gran impacto que apoyan la construcción del modelo de desarrollo municipal que hoy requiere Antioquia y Colombia.

“Las personas efectivas se orientan hacia las oportunidades” Peter Drucker, esta es la premisa que nos conduce a pensar en la renovación de Puerto Berrío, el corazón de Colombia, un lugar donde los rostros de sus habitantes irradian la buena energía, la belleza de sus paisajes, la majestuosidad del amanecer y el compromiso de seres humanos altivos y libres, con esfuerzo, empuje y sacrificio que han hecho sonar los fuertes ecos de las locomotoras del Ferrocarril de Antioquia, largos caminos se cruzaron, altas montañas se recorrieron para poder contemplar una región colmada de sueños e ilusiones, ansiosos de ver las grandezas del mundo de la modernidad, la economía, la industrialización y la negociación de los frutos y riquezas de la tierra antioqueña.

Hoy Puerto Berrío puede recuperar la confianza en sus dirigentes y la institucionalidad, si pensamos en enfocarnos en hacer cosas distintas, que aporten a la formación del ser humano integral capaz de enfocar sus esfuerzos para construir desde su vida, hogar, y entorno profesional y social un mejor espacio para la armonía y sintonía social, solo si vemos la oportunidad de encontrar soluciones.

El departamento de Antioquia no sería lo que hoy es, sin el municipio de Puerto Berrío y el río Magdalena: por ellos salió el café y otros productos de la región, y entró la maquinaria que traería la industrialización. Es por ello, que la locomotora que nos representa significó por mucho tiempo la industrialización, el progreso y la activación de la economía, acabe el espacio para preguntarnos, qué ha pasado con los sueños, la esperanza y la dignidad de los habitantes de un municipio que nació siendo grande: la antesala de Antioquia.

Nuestra esencia de seres humanos de territorio ribereño nos llena de orgullo y nos muestra que el futuro está en generar estrategias que nos saque del atraso social. En este sentido, nuestro firme propósito para esta administración está enfocado en **atraer recursos orientados en apoyar programas y actividades básicas para mejorar la calidad de vida de la comunidad, como la educación, la cultura y aquellos en los que se genere productividad y competitividad como elementos de desarrollo social.**

No es posible pensar en el desarrollo económico y social sin siquiera considerar que el conocimiento de lo propio sea el punto de partida para que realmente podamos sentirnos parte de un momento histórico, de un lugar y un proyecto conjunto de vida y bienestar colectivo llamado: **Puerto Berrío vibra con el progreso.**

Como la locomotora que un día quedó suspendida en el tiempo, en los recuerdos, así han quedado en este municipio los sueños, metas y esperanza de nuestra gente.

Podemos soñar y los invito a crear un espacio que nos permita reunirnos para cooperar y sacar adelante programas y proyectos que nos emocione y apasione a todos. Es hora de vibrar con las cosas buenas que nos pueden suceder. Es momento de pensar que el progreso puede llegar.

Les invitamos para que juntos continuemos con el firme propósito de seguir comprometidos con nuestra tierra, poniendo la buena energía en la construcción de Puerto Berrío vibra.

PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO

SITUACION ACTUAL

Puerto Berrío es un municipio de Colombia ubicado en la subregión del Magdalena Medio Antioqueño, el cual limita por el norte con los municipios de Yolombó, Remedios y Yondó, por el oriente con el departamento de Santander, por el sur con los municipios de Puerto Nare y Caracolí, y por el occidente con los municipios de Caracolí y Maceo. Su cabecera municipal dista 191 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital de Antioquia. El municipio posee una extensión de 1.184 kilómetros cuadrados.

Sus fuentes económicas están basadas en la ganadería, la pesca y minería, y una gran potencialidad para el desarrollo del turismo y la industria gracias a su posición estratégica, lo que se convierte en una serie de procesos potenciales que para la gestión y análisis de procesos de desarrollo.

Puerto Berrío, es un municipio que por su gran posición estratégica posee grandes ventajas comparativas con respecto al resto de municipios del Magdalena Medio, ya que se encuentra una zona capaz de conectar a la región con el resto del país, a través de sus vías primarias y el recurso hídrico importante de la subregión el río Magdalena, que a lo largo se convierte en una fuente muy amplia de comercio y empleo para la localidad,

Otra ventaja que posee el municipio y que aún no ha sido explotada de forma amplia gracias a su riqueza natural es el turismo, sumado a los espacios que lo componen de forma estructural en el municipio y que están llenos de hábitats naturales dignos de mostrar, y como valor agregado la amabilidad de su gente y la capacidad de resiliencia que poseen para afrontar los procesos por los cuales ha pasado su historia.

De igual forma, posee una serie de problemáticas que han venido marcando la historia y el proceder de muchos de sus habitantes y gobiernos de turno, campos

que son de suma importancia en el desarrollo social de una localidad como lo es la empleabilidad, la falta de espacios físicos de carácter deportivo para que los jóvenes practiquen las distintas disciplinas deportivas, no existen semilleros en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre en nuestro municipio, no hay equidad de oportunidades fijas dentro de las políticas públicas municipales con respecto a la mujer, posee problemas amplios en el campo de seguridad ya que en la localidad delinquen varios grupos al margen de la ley que constantemente generan zozobra a los integrantes de la localidad, no existe una política pública y de reconocimiento a las comunidades étnicas, indígenas y afrodescendientes de municipio, que les permita a través de procesos de etnodesarrollo el mejoramiento de su calidad de vida y el adecuado uso de los espacios de participación ciudadana; por otro lado, se encuentra una ineficiente distribución del recurso público, en vista que no se articulan de forma adecuada los procesos de planificación con la ejecución de los proyectos, al no existir planes de acción estructurados y congruentes a las necesidades municipales, terminan siendo recursos de libre inversión y bajo la potestad de lo que crea el gobierno de turno; de igual forma, no existen modelos claros de participación ciudadana donde los habitantes se apersonen de los distintos procesos encaminados al desarrollo municipal, y posee vías que en la actualidad son incipientes frente al alto flujo vehicular que generan habitantes propios y visitantes que a diario llegan a la localidad.

En la historia del municipio y gracias a esfuerzos aislados de algunos líderes sociales se ha mejorado en aspectos como la apertura y la disponibilidad que posee la gente frente al cambio y la participación de los espacios ciudadanos, han venido entendiendo que la clave está en exigir al Estado el ejercicio de derecho frente a sus procesos de participación democrática a nivel nacional y municipal.

de igual manera es de notar, que es importante empezar a trabajar en todas y cada una de estas problemáticas que afronta el municipio ya que de no hacerlo traería consecuencias e implicaciones futuras, las cuales serían devastadoras en el sentido de procesos económicos sociales y educativos, ya que Puerto Berrío sería un

municipio inviable para la inversión tanto pública como de carácter privado, no llegaría la industria, lo que repercute en los procesos de empleabilidad, no llegaría la inversión del Estado de forma correcta, ya que los procesos de aprovechamiento del tiempo libre, cultura, compromiso social con la niñez, con la educación con los jóvenes y con el adulto mayor, no tendrían el presupuesto necesario para su ejecución, se observaría cada vez más amplio el proceso de deserción escolar en las instituciones educativas, más deteriorada infraestructura institucional debido a la falta de planificación municipal, y si a eso le sumamos que en la actualidad Puerto Berrío viene afrontando un proceso de pérdida en valores, que repercute en el ámbito de la seguridad, ya que se han proliferado en la zona grupos al margen de la ley que han disparado los índices de pérdidas de vida humana.

Nuestro municipio en la actualidad se encuentra rezagado frente a una serie de procesos institucionales que al ser comparados a nivel nacional nos damos cuenta que nos encontramos por debajo de la medida estándar nacional, representados, entre otros, en el campo de los resultados de las pruebas saber, donde estamos ubicados en el nivel medio bajo, lo que hace que nos planteemos una interrogante frente al ¿Cómo estamos abordando los procesos educativos siguiendo los parámetros exigidos por el gobierno nacional?, ahora, sí vamos al ámbito de erradicación del analfabetismo nos damos cuenta que Puerto Berrío posee un alto índice de analfabetismo, por encima de la media nacional establecida lo que nos deja también en un nivel medio bajo.

En al ámbito de vivienda o proyección de vivienda, Puerto Berrío con respecto al déficit de vivienda comparado con la nación está en un déficit, ya que comparados con de la media nacional establecida también nos ubicamos en el nivel medio bajo de forma cualitativa, y desde la parte cuantitativa según los datos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación estamos en un nivel bajo.

Finalmente el tema financiero que permite el soporte y la estabilidad en el mediano plazo, iniciaríamos diciendo que somos un municipio de categoría sexta con

población de categoría cuarta, debido a que posee una gran debilidad al momento de recaudar los recursos propios provenientes de impuestos de la misma localidad, los cuales no superan los 15.001 SMMLV de recaudo que exige la ley 617 de 2.000 para ascender en categoría evidenciando una clara debilidad en los ingresos de recursos propios, y por tanto, siendo un municipio que depende en gran parte de las transferencias que hace la nación. Por otro lado, ha contado con recursos de regalías represados por indebidas ejecuciones de proyectos, afectando la inversión de la entidad ya que esta fuente es altamente significativa en la totalidad de la inversión anual del municipio, de igual manera, la entidad recibe un apoyo alto del Impuestos al Transporte de Oleoductos. La debilidad más pronunciada de la entidad está en su incapacidad administrativa para recaudar los recursos propios, de forma más ágil y oportuna, que sumados a la cantidad de demandas que tiene en contra, y muchas de ellas con gran posibilidad de fallos en contra de la entidad, hace que se pierdan los procesos de planeación financiera y las proyecciones de pagos cambien para hacer frente a procesos jurídicos cuantiosos.

Es por ello que *Puerto Berrío Vibra con el Progreso* es una estrategia encaminada a la recuperación del tejido social, los valores de la familia, del municipio, la creación de espacios encaminados a la ejecución del recurso público de forma transparente, la recuperación de la confianza de la comunidad frente a los procesos administrativos municipales y convertir a Puerto Berrío en un modelo de desarrollo a seguir a través de la transformación territorial, social, económica e institucional.

TRANSFORMACION TERRITORIAL

LO RURAL TAMBIEN ES PUERTO BERRÍO

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y POTENCIALIZACIÓN DEL AMBITO RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO

Objetivo general: Crear procesos del acceso a infraestructura y servicios básicos sostenibles para las comunidades rurales más desfavorecidas del municipio de Puerto Berrio

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Gremio Ganadero

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

El mundo rural está ante un gran reto, tiene que pasar de la cultura agropecuaria tradicional y transformarse en un mundo inteligente rural, un entorno moderno e innovador abierto a nuevas tendencias y nuevas oportunidades de desarrollo. Sin duda esta transición va a venir marcada a un relevo generacional de los entornos rurales, sin este relevo no habrá modernización ni nuevas oportunidades de repoblación de los pueblos.

Por otro lado, el binomio Campo – Ciudad ha sido una relación de desigualdad en términos de inversiones públicas. Está claro que ambos entornos necesitan uno del otro y que la colaboración es fundamental para equilibrar la sostenibilidad social, ambiental y económica de ambos.

Para el cumplimiento de su objetivo se llevará a cabo lo siguiente:

VIAS, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

- Mantenimiento de Vías Rurales del Municipio
- Gestión para la adquisición de maquinaria para el oportuno mantenimiento de las vías rurales
- Adecuación de los Acueductos y alcantarillados veredales que se encuentran en mal estado y deteriorados
- Ampliar la cobertura de acueducto rural.
- Construcción de pozos sépticos
- Disposición de un sitio para los escombros del área rural
- Realizar acciones para la implementación del PGIRS
- Transporte y manejo de los residuos sólidos del área rural

VIVIENDA

- Reubicar las viviendas del área rural que se encuentran en alto riesgo
- Planes de vivienda y mejoramiento de vivienda en el área rural.

EDUCACIÓN

- Implementar espacios para la práctica adecuada de la informática
- Facilitar espacios de acceso al internet comunitario
- Dotar con implementos deportivos los semilleros rurales
- Establecer procesos de reorganización y mantenimiento de las plantas físicas de los centros educativos rurales

CULTURA y DEPORTE

- Implementar programas para motivación y fomento cultural, deportivo, musical, danza y teatro del área rural.
- Mejorar la infraestructura deportiva que se encuentran en el área rural.

SALUD

- Ampliar la cobertura rural en cuanto a las jornadas de promoción y prevención de servicios de salud

- Crear cuerpos capacitados de atención temprana de emergencias en el territorio.
- Implementación de los Centros de Integración Comunitaria.

INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO

Objetivo general: Crear procesos recuperación de la infraestructura urbana y rural, mediante servicios básicos sostenibles para las comunidades más desfavorecidas del municipio de Puerto Berrío.

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas

Comunidades afrodescendientes

Comunidades LGTBI

Gremio de comerciantes

Representantes del sector educativo.

Representantes del sector deportivo.

Agremiaciones de mujeres

Agremiaciones financieras.

Si bien es cierto que las inversiones de los últimos años se han centrado en la mejora de la infraestructura, solo se ha avanzado en la ampliación de la pavimentación urbana, haciendo necesario la mejora y reposición de pavimentación en la zona céntrica del municipio, buscando ambientes agradables para el desarrollo del turismo y el comercio, grandes generadores de empleo del municipio. Es

necesario adelantar apuestas por mejorar en el respeto por las zonas verdes del municipio, la conformación por las secciones viales, la continuidad de los andes con políticas de inclusión, la mejora en el espacio público en lugares centrales como los parques principales, centralidades urbanas, puerto de las lanchas, espacio para un futuro muelle, entre otros.

Puerto Berrío vibra con el progreso, visualiza una serie de procesos encaminados al cambio de nuestro municipio, que permita proyectarnos como lo que realmente debemos ser la puerta grande de Colombia. El corredor Vial del comercio a nivel nacional, ya que nuestra ubicación geográfica nos lo permite y así hacer realidad nuestros objetivos.

- Política pública de inclusión para personas en situación de discapacidad parcial y permanente.
- Proceso estratégico de proyectos de semaforización en el territorio
- Gestión de proyectos de mejoramiento de vivienda
- Construcción de Muros de Contención, que cumplan la función de cerramiento en los barrios de alto riesgo del casco urbano y rural,
- Alumbrado del Puente Municipal, rescatando así parte del patrimonio cultural convirtiéndolo en un espacio turístico.
- Puesta en operación de la Unidad de Atención Integral (UAI), como una forma de garantizar el acceso, permanencia y promoción en condiciones de calidad y equidad a la población que presenta Necesidades Educativas Especiales
- Fomentar la implementación y uso de ciclo vías en el municipio

SANEAMIENTO BÁSICO

Es necesario la realización de obras que permitan reducir el impacto ambiental que se viene dando desde hace muchos años en el municipio por el alto vertimiento al Río Magdalena sin el tratamiento adecuado de sus aguas, por lo que proponemos

la construcción de alcantarillados en los barrios que no cuentan con ellos, la terminación del Box Culvert en el Sector de la Fortuna, la eliminación de olores que influyen en la pureza del aire que se respira en el entorno y el establecimiento de un política pública Clara, dirigida a la protección del medio ambiente y con la implementación de energías limpias.

- Reposición de 4.500 metros de asbesto cemento en diferentes barrios del municipio.
- Implementar procesos de mejoramiento en la planta de tratamiento de agua potable en el reemplazo o mantenimiento de paneles
- Sectorización del acueducto del municipio
- Instalación de 25 hidrantes en la zona urbana del municipio
- Realizar nuevos desarrollos para incrementar la presión de agua en algunos barrios
- Terminación de Acueductos veredales
- Construcción de acueductos urbanos
- Construcción de Acueducto de Minas del Vapor
- Construcción de alcantarillado en el barrio el Jardín (pozos sépticos)
- Construcción de Alcantarillado de Grecia los Cuervos
- Terminación del Box Culvert de la Fortuna
- Trabajo de eliminación de olores en el Box en el centro
- Construcción del Alcantarillado del Hoyo
- Programa de Cultura ciudadana para el manejo de los residuos – PGIRS
- Construcción y terminación de alcantarillados rurales
- Adquisición de maquinaria necesaria para el adecuado servicio de acueducto y alcantarillado a la comunidad
- Implementar la escombrera municipal
- Capacitación con los niños sobre el manejo de basuras
- Implementar soluciones alternativas para acceso a los servicios públicos en la zona rural
- Cerrar brechas en indicadores de AAA

- Investigación para nuevas fuentes de abastecimientos de abastecimiento de agua
- Garantizamos la perfecta operación del alumbrado público.

TRANSFORMACION AMBIENTAL

PROCESO DE TRANSFORMACION Y CUIDADO DE LOS DIVERSOS ECOSISTEMAS NATURALES DEL MUNICIPIO

OBJETIVO GENERAL: Concientizar a la Comunidad que conforma al municipio tanto en el área urbana como rural, para la formulación de valores, como la tolerancia, la solidaridad, preservación y cuidado del medio ambiente, para que mediante el desarrollo de campañas eco-turísticas y culturales, se logre un cambio de actitud que permita la armonía, equilibrio natural y una mejor calidad de vida.

Público objetivo:

- Asociaciones defensoras de los animales y medio ambiente
- CORANTIOQUIA
- CORMAGDALENA
- Instituto colombiano agropecuario (ICA)
- Establecimientos educativos del campo de acción del municipio
- Presidentes de Juntas de acción comunal, personeros estudiantiles, concejales.
- Representantes y estudiantes de Universidades
- Secretarios de despacho
- Medios de comunicación
- Entidades de carácter industrial del municipio
- Asociaciones de pescadores
- Empresas eco-turísticas

A través del tiempo, los residuos producidos por las acciones humanas se han convertido en uno de los principales problemas ecológicos, ya que son precisamente la acumulación de estos residuos los que provocan la modificación de las condiciones ambientales de los ecosistemas.

Mejorar su disposición, procesarlos para permitir su reutilización o almacenarlos en forma segura, son entre otras las alternativas que el ser humano tiene para minimizar su impacto.

Sin embargo esto no es fácil de lograr, pues la gran mayoría de los maestros y estudiantes no poseen conciencia ambiental y arrojan sus desechos en cualquier lugar, ya que no se tiene sentido de pertenencia con el entorno, y se piensa que la contaminación es un problema que no les afecta.

Esto hace pensar que parte de la solución es lograr un grado mayor de convencimiento en los estudiantes de su interdependencia con el entorno, de manera que se logre pensar que cualquier cosa que hagamos genera un gran impacto que tarde o temprano se devolverá hacia nosotros y será imposible el desarrollo de cualquier forma de vida incluyendo la vida humana.

En tal sentido este plan de gobierno propende por la ejecución de un proyecto encaminado a crear conciencia ambiental en su comunidad, formando ciudadanos comprometidos con el cuidado y la preservación del medio ambiente de tal forma que se apropien del entorno municipal, aprendan a clasificar las basuras y lleven el mensaje a sus familias creando ambientes saludables en sus respectivos hogares.

Para el cumplimiento de su objetivo se llevará a cabo lo siguiente:

1. Construir un albergue para especies menores de animales en distintas condiciones (coso municipal), que sea autosostenible, gracias a convenios público privados de prestación de servicios.
2. Implementar procesos de: esterilización, desparasitación, y vacunaciones de especies menores en el municipio de Puerto Berrío.
3. Cuidado y manutención de la red de ciénagas y espejos de agua en el municipio, mediante la protección de la flora y la fauna, limpieza o extracción de material sólido, campañas de sensibilización, fortalecimiento del PRAE, y el fomento de semilleros ambientales.
4. Fortalecer presupuestalmente los procesos del PGIRS
5. Recoger aguas residuales para que no sean vertidas a la fuente hídrica más importante del municipio (rio Magdalena).
6. Implementar el uso de energías limpias
7. Planes de reforestación a nivel municipal con fauna nativa.

TRANSFORMACIÓN EN VIVIENDA

Objetivo general: Proponer un modelo de vivienda de interés social para la población más vulnerable de nuestro municipio, propendiendo por la equidad frente al acceso de vivienda y reduciendo las brechas existentes que posee Puerto Berrío, frente a la obtención de la propiedad y la titulación de los terrenos.

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas

Comunidades afrodescendientes

Comunidades LGTBI

Gremio de comerciantes

Representantes del sector educativo.

Representantes del sector deportivo.

Agremiaciones de mujeres

Agremiaciones financieras.

Para el logro de los objetivos de vivienda proponemos:

- Lograr la equidad en el acceso a vivienda para los hogares del municipio de Puerto Berrío.

- Gestionar procesos de reubicación urbana de los barrios que poseen alto riesgo y cuyo estudio de tierras evitan los procesos de legalización de predios.
- Generar acceso a los planes de vivienda para importantes sectores como mujeres cabeza de familia, comunidades indígenas
- Gestionar procesos de participación de vivienda de interés social para miembros de las comunidades afrodescendientes
- Gestionar procesos de ampliación de vivienda en forma vertical
- Desarrollo de Urbanismos que permitan el mejor vivir en cada uno de los nuevos desarrollos de Vivienda
- Terminación de proyectos de Vivienda inconclusos en el municipio

TRANSFORMACION SOCIAL

Objetivo general: Proponer un modelo de social basado en la recuperación de los valores en la familia, institucionalidad y municipalidad, que permita recuperar el sentido de pertenencia por lo propio, por el territorio, y facilite la construcción de tejido social colectivo encaminado a un bien común. Es fundamental igualmente, crear espacios de participación e inclusión enfocados en garantizar los derechos de la comunidad LGTBI del municipio.

Público objetivo:

Mesa de primera infancia.

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas
Comunidades afrodescendientes
Comunidades LGTBI
Gremio de comerciantes
Representantes del sector educativo.
Representantes del sector deportivo.
Agremiaciones de mujeres
Agremiaciones financieras.

TRANSFORMACION SOCIAL

- Sistematizar las experiencias del adulto mayor de tal forma que puedan ser compartidas con las nuevas generaciones
- Fortalecer la integración regional a través de la conformación de provincias.
- Dignificación del adulto mayor
- Actualizaremos la política pública de discapacidad del Municipio
- Generaremos políticas de inclusión en el Urbanismo para mejorar la accesibilidad
- Se creará la primera Oficina de la Mujer en el Municipio de Puerto Berrío
- Se formulará la política pública de mujer del Municipio
- creación o apoyo a pequeñas empresas creadas por mujeres
- Protección alimentaria para mujeres en edad de gestación y lactantes
- crear una organización o cooperativa para la garantía laboral de las mujeres, donde se promueva el derecho al trabajo de las mujeres cabeza de hogar
- Sensibilización en colegios, universidades y empresas sobre el respeto por los derechos fundamentales de la comunidad de la LGTBI.
- Políticas de inclusión y respeto para los integrantes de la comunidad LGTBI
- Garantizar la buena marcha del Centro Día del Adulto Mayor
- Ampliar los beneficiarios de los diferentes programas del Adulto Mayor en el Municipio
- Hogar de paso para adultos mayores en situación de calle y habitante de calle
- Comedor comunitario para adultos mayores en vulnerabilidad
- Asistencia integral para adultos mayores vulnerables

- Mejoramiento de vivienda para adultos mayores vulnerable
- Confirmación de banda marcial y Chirimía con adultos mayores
- Garantía del restablecimiento de derecho a adultos mayores vulnerados con equipo interdisciplinario
- Garantía laboral para población en condición de discapacidad
- Banco de ayudas técnicas para población en condición de discapacidad

PRIMERO LOS NIÑOS

- Anticipar la vulneración de los niños, niñas y adolescentes para evitar que suceda abuso sexual infantil. (subsistema de prevención y protección).
- Fortalecer los sistemas de prevención y alerta temprana.
- Reinserción educativa
- Promover la salud sexual y reproductiva de los niños niñas y adolescentes del municipio
- Fortalecer las familias en valores encaminados al restablecimiento de derechos de las menores, como célula primordial de la sociedad y de gran importancia en la construcción de tejido social.
- Estrategia contra la violencia y vulneración de derechos contra la niñez
- Gestión de procesos encaminados a la reducción del trabajo Reducción del trabajo infantil.

Transversalización del proceso de transformación del enfoque de género en el municipio de Puerto Berrío

Objetivo general: crear un modelo de participación y transformación social que visibilice a las mujeres del municipio de Puerto Berrío, Antioquia en áreas

sociales, económicas, culturales, artísticas que contribuyan a dignificar y fortalecer el género femenino.

Público objetivo:

- Asociaciones de mujeres del área rural y urbana, líderes comunales, grupos de estudio, Corporaciones e instituciones que trabajen el tema de la mujer y género.
- Presidentes de Juntas de acción comunal, personeros estudiantiles, concejales.
- Representantes y estudiantes de Universidades
- Secretarios de despacho
- Medios de comunicación

Dado los altos índices de maltrato intrafamiliar, especialmente contra la mujer en el municipio de Puerto Berrío, se hace énfasis en este documento sobre la igualdad, respeto, dignidad y participación social.

Hay que partir de la comprensión social y cultural de la región para identificar las raíces del machismo y de esa manera integrarse al proceso de transformación social que se propone para el periodo administrativo 2020-2024 y que este sea consolidado como política pública con el objetivo de brindar un acompañamiento permanente a las mujeres del área rural y urbana.

Por lo anterior, se propone la creación de la Oficina de la Mujer y equidad de género para orientar y coordinar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación a la política pública para las mujeres y equidad de género y la transversalización de todo el Plan de Gobierno, a su vez que la articulación con

políticas departamentales, nacionales y mundiales con la cual se realice ejecución y seguimiento de proyectos.

De esta manera, se logra contribuir a la igualdad de derechos oportunidades entre mujeres y hombres desde sus diversidades y a la disminución de prácticas discriminatorias que atenten contra el desarrollo político, social, económico y cultural de las mujeres del Municipio de Puerto Berrío-Antioquia.

Para el cumplimiento de su objetivo se llevará a cabo lo siguiente:

1. Realizar investigación sobre la situación actual de la mujer en el municipio de Puerto Berrío en diferentes áreas de interés.
2. Fortalecer los procesos educativos formales y no convencionales dirigido a mujeres y sus grupos familiares, con el fin de movilizar a la población hacia la denominada educación con calidad y desarrollo de oportunidades, traducido a la transformación social.
3. Fortalecer la línea de apoyo a la mujer a través de entrenamientos del SER de alta calidad que den respuesta del empoderamiento, liderazgo y participación de la mujer en comunidad.
4. Consolidar al municipio de Puerto Berrío como localidad modelo en procesos de transformación social enfocados en el fortalecimiento de procesos de liderazgo y participación de la mujer.
5. Garantizar que la política pública expresada en un plan estratégico sea contemplada en el Plan de Desarrollo y con la asignación presupuestal propia o de quien dependa.
6. Ser el enlace municipal que conecte la oficina de la mujer con el resto de las secretarías e Instituciones locales de apoyo a la equidad de género.
7. Ambientes libres de violencia basados en el género.
8. Lograremos un pacto de la equidad con las mujeres.
9. Establecer alianzas estratégicas con otros sectores del Gobierno departamental, nacional e internacional con el fin de fortalecer y

ejecutar la política pública de las mujeres en el municipio de Puerto Berrío-Antioquia.

10. Impulsaremos la formalización de la tierra, el acceso a créditos, y a los servicios de extensión agropecuaria para las mujeres rurales
11. Crear la Red departamental de Mujeres que tenga como epicentro el municipio de Puerto Berrío, con el fin de generar un movimiento que respalde y gestione apoyo social y económico para el avance local.
12. Abrir espacios de intercambio de conocimiento con instituciones, organizaciones, redes o movimientos de diversos movimientos en el departamento de Antioquia y Colombia.
13. Activar campañas y actividades de promoción para la eliminación de toda forma de violencia personal o intrafamiliar que actualmente se presenten en el municipio de Puerto Berrío.
14. Promover la autonomía de la mujer en espacios de emprendimiento y liderazgo con el fin de avanzar en igualdad de género y fortalecer su vida económica.
15. Incluir el enfoque de derechos de las mujeres y los géneros en las políticas, programas y proyectos liderados por la Administración Municipal de Puerto Berrío.
16. Indagar con las instituciones o entidades competentes sobre proyectos y programas de cooperación internacional interesadas en fortalecer oficinas de la mujer en el territorio de Antioquia con el fin de construir un municipio participativo, incluyente y líder en procesos de mujeres.
17. Activar programas que orienten en el área local a las comunidades con el objetivo de sensibilizar sobre la prevención, protección, atención, denuncia y sanción el delito de las diferentes formas de violencia que se puedan presentar en la localidad contra la mujer y la línea de equidad de género.

Generar contenidos audiovisuales enfocados en el liderazgo y capacidad de gestión de la mujer como componentes marco de difusión en diferentes formatos, radio, prensa, televisión y nuevos medios que apoyen la

formación y sensibilización del proceso de dignificación de la mujer ante los habitantes locales y departamentales.

TRANSFORMACIÓN EN SALUD

Objetivo general: Proponer un modelo de salud con carácter social para la población del municipio, que permita recuperar esta infraestructura y el control de la operación de la salud en el municipio, de tal forma que se garantice la atención oportuna y eficaz de los servicios básicos de salud en el territorio.

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas

Comunidades afrodescendientes

Comunidades LGTBI

Gremio de comerciantes

Representantes del sector educativo.

Representantes del sector deportivo.

Agremiaciones de mujeres

Agremiaciones financieras.

Comunidad en general

Se propone adelantar las siguientes acciones:

- Hacer énfasis en la promoción de hábitos saludables, como la alimentación, la actividad física, los derechos sexuales y reproductivos y la salud mental
- Retomar autonomía en la operación del hospital, mediante una figura mixta ajustada a la norma y a la capacidad financiera de la entidad.
- Creación y puesta en operación de una Unidad de Cuidados Especiales (UCE), que permita aumentar la prestación de algunos servicios en el municipio y disminuir los traslados o remisiones a otras entidades.
- Fortalecer la oficina del SISBEN para que los recursos públicos lleguen verdaderamente a los que más lo necesitan.
- Mejoramiento infraestructura del hospital, que permitan ampliar las habitaciones, los consultorios, y algunos servicios como: Tomógrafo, Ecógrafo, equipo rayos X portátil, Arco en C, Artroscópico, Endoscopio, colonoscopia
- Dotar el hospital de los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de los consultorios, habitaciones, y demás servicios prestados.
- Sala de maternidad cómoda y adecuada para la recepción de lactantes.
- **Felicidad y cuidado primera infancia:** Salud y bienestar en los primeros mil días de vida. Que permita que todos los niños que nazcan, tengan un estricto seguimiento donde se les verifique todo su entorno (alimentación, vivienda, salud, bienestar, recreación, educación) que permita que todos los niños estén sanos y tengan un adecuado desarrollo intelectual.
- Hogar de paso que beneficie las personas que vienen de vereda, cuando necesiten algún trámite en temas de salud en el Municipio.
- Garantías laborales en el proceso de contratación del empleado de carácter hospitalario, administrativo.
- Defensor del usuario (Atención jurídica en temas de salud).
- Prevención del embarazo a temprana edad. (proyecto de vida).
- Apoyo Familiar en pacientes con enfermedades de salud mental y enfermedades de transmisión sexual. (cuidados, tramites, acceso a servicios)
- Enlace para servicios de salud (que permita que la población rural tenga un tramitador en salud, y que ese mismo enlace permita que se hagan diligencias en la ciudad de Medellín para las personas que lo requieran).
- Transporte médico y asistencia Urbana: (Ambulancia solo para los accidentes del Municipio).
- Centros de integración comunitaria ciudadana rurales, donde se presten todos los servicios de promoción y prevención.
- Brigadas de salud cada 15 días.

- Centros de recuperación y atención nutricional para menores de 5 años, adultos mayores, gestantes que presentes deficiencias nutricionales.
- Centro de atención para prevención del consumo sustancias psicoactivas y alucinógenas.
- Trabajar con los niños con exceso de peso

TRANSFORMACION EDUCATIVA

Objetivo general: gestar procesos educativos a nivel municipal encaminados a la recuperación de las plantas físicas educativas, e implementación de espacios especializados para la correcta formación de la media en la municipalidad, de tal forma que se facilite la reducción en las brechas existentes en los resultados obtenidos frente a pruebas externa a nivel nacional, y generando apertura frente a la permanencia escolar.

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas

Comunidades afrodescendientes

Comunidades LGTBI

Gremio de comerciantes

Representantes del sector educativo.

Representantes del sector deportivo.

Agremiaciones de mujeres

Agremiaciones financieras.

Puerto Berrío es un municipio que cuenta en la actualidad con cinco instituciones educativas, cuatro de carácter público y una de carácter privado, en el área rural veinte y tres escuelas bajo el programa escuela nueva y con docentes pertenecientes al sector público, privado y al proceso de cobertura educativa brindado por COREDI.

Puerto Berrío viene presentando un atraso en cuanto a mantenimiento de las plantas físicas de los establecimientos por el poco presupuesto proveniente del CONPES que llega a las instituciones, por otro lado, la planta de cargo docente es insuficiente para la cantidad de estudiantes que manejan nuestro municipio, muchas de las instituciones han optado por realizar horarios emergentes para poder brindar el servicio educativo y en gran parte de la cobertura de la misma.

Acto seguido, si observamos detenidamente los resultados obtenidos en cuanto a pruebas externas, y hablando de pruebas icfes, saber y supérate, podemos decir, que nos encontramos por debajo de la media nacional la cual es del 45.53% en resultados, mientras que Puerto Berrío está logrando únicamente el 41.60% ubicándonos en un nivel medio bajo, de igual forma, si observamos los procesos de cobertura en la media en los cuales Colombia tiene planteada una media estándar del 42.5% en el cual Puerto Berrío estaba obteniendo tan sólo el 41.60%, ubicándonos también en el mismo nivel; de otro lado, si observamos la parte de la normatividad correspondiente a la erradicación del analfabetismo cuenta que la tasa de analfabetismo de Puerto Berrío es del 12.1%, lo cual sigue siendo superior a la mínima establecida por el plan de desarrollo nacional que corresponde al 9% del mismo.

Por otro lado, otro proceso en el cual el municipio de Puerto Berrío se encuentra atrasado es en el desarrollo de procesos de inclusión o políticas inclusivas con

estudiantes que son Víctimas del conflicto, y al formar estudiantes con necesidades educativas especiales, en los cuales, no se les garantiza ni las normas mínimas de ingreso a las instituciones, ya que, nuestras plantas físicas no son inclusivas, y por ende, el proceso de inclusión no se da de buena forma, ya que nos hemos relegado simplemente a tenerlos dentro de las aulas de clases y sin cumplir con los requerimientos necesarios de sus necesidades educativas, es por ello, que Puerto Berrío vibra con el progreso, se ha dedicado a establecer procesos de carácter social con el objetivo de implementar políticas públicas de inclusión, encaminadas al mejoramiento de la infraestructura educativas para la atención de esta población.

De igual forma se establecen compromisos de gestión pública con la intención de desarrollar y mejorar las plantas físicas municipales, y la construcción de aulas especializadas de tal forma que se pueda atender de forma adecuada la educación media de nuestro municipio, ya que nuestros jóvenes no tienen acceso a un aula especializada de matemáticas, de física y química que les permita obtener Los criterios mínimos de exigencias de acuerdo al ámbito nacional.

LA VERDADERA REVOLUCIÓN EDUCATIVA. Ser, Pensar, hacer, Tener.

“La revolución que hace falta emprender ahora es una revolución desde adentro, que precisa primero del (difícil) cambio de los adultos responsables” Jaime Barylko

Hoy la humanidad está en presencia de una nueva revolución en la que se requiere de procesos y procedimientos diferentes a los ofrecidos por los sistemas educativos tradicionales, donde la educación se basa en currículos preestablecidos y estandarizados para todos, donde los alumnos deben memorizar una serie de información para rendir exámenes igualmente estandarizados, donde las personas solo pueden acceder a limitadas orientaciones prefijadas, pueden pasar largos periodos antes de que alguien les pregunte, ¿Qué estás pensando?, ¿Qué te preocupa?, ¿Qué te entusiasma?, ¿Qué te apasiona?, ¿Cómo lo harías?, ¿Eres feliz?, ¿Te gusta lo que haces?, generando grandes frustraciones, que provocan la pérdida de interés, curiosidad, la iniciativa de crear y el desinterés por aprender. Así mismo la tecnología usada para transmitir el conocimiento sigue anquilosada, siendo las principales herramientas, un aula, tablero y tiza, y los más avanzados usan tablero blanco y marcador borrable, que permiten a un profesor poseedor del conocimiento, adiestrar de entre treinta y cuarenta alumnos al mismo tiempo y sin miramiento de las diferentes personalidades, pasiones y capacidades. Todo esto

aunado al timbre, los horarios y la clasificación de los alumnos por edades, responden al modelo de producción industrial, que requiere personal capacitado para realizar oficios repetitivos.

Sin embargo, las nuevas exigencias requieren de personas capaces de responder a los constantes cambios que suceden debido a la amplia gama de información disponible, que permite la expansión del conocimiento. Cada vez y con más fuerza, aparecen nuevos desafíos empresariales, laborales y sociales basados en la creatividad, la ciencia, la tecnología, el diseño, las artes y el entretenimiento, haciendo que las capacidades de imaginar, crear, investigar y trabajar en equipo se tornan en elementos muy importantes.

En este sentido, es importante reconocer que los seres humanos poseemos cualidades diferenciales y únicas y diferentes tipos de inteligencias; inteligencia lógico-matemática, inteligencia lingüística verbal, inteligencia corporal-cinética, inteligencia visual-espacial, inteligencia musical, inteligencia emocional (intrapersonal), inteligencia espiritual, inteligencia naturalista, inteligencia social (interpersonal), que se desarrollan y potencializan acorde con la información que se recibe.

Se pretende entonces complementar la labor docente con modelos educativos, que permitan ejecutar formas de enseñar múltiples y adaptables que permitan apoyar a las personas a desarrollar todo su ser para que encuentren la felicidad en un mundo complejo y cambiante, identificando y desarrollando sus propios talentos, intereses y pasiones.

¿COMO SE LOGRARÁ?

A través de un Programa de Entrenamiento de Liderazgo enfocado desde el ser, con el que se busca la posibilidad de fortalecer las experiencias e historias de vida. Para ello, existen diferentes perfiles y técnicas de empoderamiento y formación, tales como charlas, conferencias, experiencias vivenciales, y procesos comunicacionales, así mismo se busca conectar con las características más profundas del ser humano, con información disruptiva que permita la modificación de paradigmas y referentes de comportamiento nocivos o quitadores por paradigmas que cambien la vida de los ciudadanos y pobladores en pro del desarrollo de relaciones más humanas entre los miembros de la comunidad, permitiendo crear una política social sostenible capaz de influir y sostener el progreso con el compromiso ciudadano de respeto, protección y cuidado de los bienes públicos.

Igualmente se hará de Puerto Berrio un lugar para el aprendizaje a través de la gamificación (aprende jugando) y diversas actividades que toman en cuenta el nivel de captación e interés formativo de la población, ofreciendo talleres y cursos en diferentes campos.

La formación aquí propuesta busca mejorar el desarrollo de las personas, el desenvolvimiento social, en el campo laboral y creación de ambientes propicios para el emprendimiento, la solución de conflictos y el empoderamiento ciudadano necesario en cada aspecto de la vida en sociedad.

Con el desarrollo y ejecución de los programas de aprendizaje transformacionales se busca fortalecer la inteligencia emocional, social, naturalista, cinestésica, espacial y espiritual, basado en el ser, el pensar y en el hacer bien, para tener una sociedad compuesta por personas felices, exitosas, integrales e inspiradoras.

Se propone crear la Escuela de liderazgo desde donde se programen y desarrollen los programas de educación dirigidos a la formación del ser humano.

Estos programas fomentaran la participación ciudadana en la formulación de las políticas sociales, y será transversal a todas las áreas; educación, deporte, finanzas, tributos, infraestructura, salud, cultura, sociedad. (completar o modificar de acuerdo a las áreas trabajadas en el programa de gobierno)

Educación: Formación del ser y del pensamiento.

Deporte: Promoción, disciplina, actividad física, moderación, cargas y dinámica social

Finanzas: Educación financiera, microfinanzas, economía familiar, y lectura de situación financiera personal y pública.

Tributos: Formación en cultura tributaria, importancia de los tributos y su control.

Infraestructura: Movilidad y respeto en las vías. Amor, cuidado, y mantenimiento de los bienes públicos.

Salud: Prevención de salud, alimentación.

Cultura: Promoción y valoración emotivas de actividades y expresiones artísticas, teatrales, musicales de la región. Fomento del amor por lo nuestro.

Sociedad: Relacionamiento, encuentro, comportamiento, regulación y comprensión de la política como apalancador de la sana convivencia.

Las acciones propuestas para el sector educativo son:

- Implementar procesos de educación especial (infraestructura y personal identificado – idóneo)

- Mejorar infraestructura educativa en aulas especializadas
- Mejorar infraestructura educativa en placas deportivas educativas
- Seguridad en las diferentes infraestructuras educativas
- Mejorar la infraestructura deportiva de las instituciones educativas.
- Implementar un programa educativo encaminado a afianzar las habilidades en presentación de pruebas externas
- Construcción y puesta en funcionamiento de 2 laboratorios en las instituciones educativas
- Implementar las bases para el aprendizaje de una segunda lengua
- Elaborar el Plan Educativo Municipal
- Gestionar los terrenos para entrega del SENA y ampliación del mismo
- Evaluar la oferta y la pertinencia educativa hoy en Puerto Berrío
- Educación en el territorio con características sociales
- Mejorar la infraestructura y la puesta en operación de los restaurantes escolares
- Mejorar la prestación del servicio del transporte escolar
- De la mano del gobierno nacional se fortalecerá el programa de alimentación escolar, que se viene implementado de forma incipiente en la actualidad en las instituciones educativas urbanas y rurales.
- Mejoramiento de la calidad de la educación rural (infraestructura – capacidad), extendiendo así, el programa de escuela nueva a comunidades vulnerables como tribus indígenas (karamandu), afrodescendientes y víctimas del conflicto.
- Crear una política pública de enseñanza de una segunda lengua.
- Pruebas gratuitas a nivel municipal, que permitan capacitar a los jóvenes para presentar Pruebas externas como: Saber, saber pro, icfes, y supérate, garantizando así un mayor acceso a la Universidad Pública
- Sistema de Becas a nivel municipal, que permita el ingreso a la Educación Superior.

- Sistema de donaciones o mejoras locativas para las instituciones que emprendan acciones que logren reducir la brecha existente con la media nacional.
- Promover La Ciencia con porteños destacados en el mundo
- Apoyar de forma técnica y económica a los mejores proyectos resultantes de la feria de la ciencia en cada una de las instituciones educativas.
- Priorizar instituciones en el área rural, con mayor población escolar, para dotarlas con aulas virtuales.

TRANSFORMACION CULTURAL

Objetivo general: gestar espacios de interés social para la población del municipio, de tal forma que sean vistos como procesos encaminados a la proyección del talento humano que poseen nuestros niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de la localidad y el desarrollo de emprendimientos naranja.

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas

Comunidades afrodescendientes

Comunidades LGTBI

Gremio de comerciantes

Representantes del sector educativo.

Representantes del sector deportivo.

Agremiaciones de mujeres
Agremiaciones financieras.
Agremiaciones políticas
Representantes del sector cultural

Puerto Berrío es un municipio que a lo largo de su historia, ha tenido grandes representaciones en el ámbito cultural y al mismo tiempo semilleros de danza, teatro y zanqueros que han sido el atractivo más llamativo en sus presentaciones, característica que en los últimos años ha venido perdiendo gran importancia en este campo, debido a la poca gestión y al poco interés de la localidad a este tema.

Hoy por hoy, se ha limitado el proceso de desarrollo cultural en nuestro municipio a presentar pequeños grupos de baile que se vienen implementando en las distintas instituciones de la localidad, que si nos detenemos a mirar, resultan siendo procesos aislados de danza tanto folclórica como moderna que se han subsistido gracias a esfuerzos particulares de algunos líderes sociales del municipio.

Es por ello, que ***Puerto Berrío Vibra con el Progreso***, viene realizando un esfuerzo conjunto con las comunidades y pretende extenderlo a la institucionalidad en aras de recuperar todos aquellos procesos de ámbito cultural en todas sus disciplinas, y que son representativos de la cultura porteña.

Lo mencionado con antelación, facilita impulsar una cultura organizacional, abierta, positiva y atractiva a retener el potencial y talento humano que posee la localidad, lo que requiere un esfuerzo continuo y mancomunado desde el ámbito comunitario hasta el ámbito institucional trazándose así una línea estrategia que permita orientar una serie de objetivos claros y coherentes frente al ideal de visión cultural que se requiere.

- Consolidación de los procesos de monitorias como Cultura, teatro, patrimonio y medio ambiente, Sistemas y audiovisuales, artes plásticas y manualidades, Danzas
- Recuperación de la estatua del obrero.

- Puesta en operación de la Escuela de Música
- Fortalecer la relación entre la cultura y el turismo
- Creación del Consejo Municipal de Cultura
- Puesta en operación de la casa museo en la casa de la cultura
- Terminar la construcción de la ciudadela educativa
- Promover las fiestas del campesino
- Promover la realización de las ferias del Rio Magdalena
- Aspectos culturales en las ferias del retorno como el reinado popular y casetas para cada barrio, además del mercado campesino
- Promoción de Procesos de Economía Naranja
- Adquisición de un Bus Escolar y de cultura

TRANSFORMACIÓN DEL DEPORTE

Objetivo general: recuperar la infraestructura deportiva del municipio de Puerto Berrío, de tal forma que mediante el proceso de monitorias, se puedan implementar semilleros que permitan responder a la necesidad de una política pública de aprovechamiento del tiempo libre, a la conformación de equipos de carácter competitivo, que representen a nuestro municipio en los certámenes deportivos más importante que tiene nuestro país.

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas

Comunidades afrodescendientes
Comunidades LGTBI
Gremio de comerciantes
Representantes del sector educativo.
Representantes del sector deportivo.
Agremiaciones de mujeres
Agremiaciones financieras.

En los últimos 15 años, se dejó de ver el deporte como uno de los componentes transformacionales que tienen las localidades, y se empezó a relegar a un campo mucho más alejado de la transformación social que se requiere a través del mismo, hasta el punto de que los presupuestos que se le asignan a dichos procesos se hicieron cada vez más cortos e hicieron que organismos como indeportes, que era un estamento descentralizado dentro del municipio, dedicado a la proyección deportiva desapareciera, y que todas estas funciones de esta entidad fueran adjuntas a la secretaría de educación municipal, y quién hiciera sus veces, este suceso amplió aún más la brecha que se venía presentando en el ámbito deportivo.

Puerto Berrío no ha proyectado de forma institucional la creación de semilleros en las distintas disciplinas deportivas del municipio, lo que ha relegado a esta actividad a esfuerzos aislados que desarrollan los docentes de las distintas instituciones educativas del municipio, en aras de participar representando a Puerto Berrío y dejando en alto el nombre del municipio.

Por otro lado, en cuanto a la infraestructura deportiva, se puede decir que Puerto Berrío posee un atraso aún más amplio, ya que poseemos canchas en muy mal estado, pisos deteriorados y sin cubiertas, lo que hace mucho más complicado los procesos de entrenamiento e implementación de proyectos de aprovechamiento del tiempo libre, ya que el clima de la localidad es bastante fuerte gracias al componente solar.

De igual manera, contamos con un Coliseo polideportivo, que se encuentra en mal estado. ***Puerto Berrío Vibra con el Progreso***, plantea el objetivo de implementar procesos de semilleros deportivos encaminados a mejorar las distintas representaciones que se hacen a nivel externo y en nuestro municipio, de igual manera que permita construir procesos de aprovechamiento del tiempo libre con las comunidades más vulnerables de la localidad.

Establecemos un compromiso de gestión en el mejoramiento de la infraestructura deportiva, de tal forma que cuando éste componente este completo se puedan realizar procesos de dirigencia deportiva, que permitan traer juegos a nivel departamental y regional, generando desarrollo económico y turístico para nuestro municipio e incentivar de esta manera la economía naranja en nuestra.

Las acciones a desarrollar en el ámbito deportivo son:

- Implementación de los semilleros deportivos en el municipio
- Construcción de una política publica de deporte
- Aumentar la participación de nuestros deportistas en los diferentes semilleros
- Mejorar la infraestructura deportiva existente en el municipio
- Fomentar procesos de dirigencia deportiva que deriven en un nuevo Instituto de Deportes
- Implementación de un centro de iniciación y formación deportiva
- Creación de Gym al aire libre
- Implementar procesos de masificación del deporte – deporte social comunitario
- Implementación de torneos municipales y veredales
- Deporte como prevención de la salud
- Implementación de un sistema de incentivos para la práctica del deporte
- Construcción del velódromo en Puerto Berrío
- Fortalecer la catedra de educación física
- Implementar la política pública del deporte en Puerto Berrío

- Potenciaremos el desarrollo de programas de deporte comunitario, recreación y aprovechamiento del tiempo libre
- Mejoraremos la calidad de los escenarios públicos

TRANSFORMACION ECONÓMICA

Objetivo general: Proponer un modelo financiero eficaz y ágil para el municipio, que permita recaudar de forma efectiva el recurso propio, lo que permita viabilizar la economía y mejorar la categoría que actualmente ostentamos, mejorando la gestión de recursos provenientes de la nación.

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas

Comunidades afrodescendientes

Comunidades LGTBI

Gremio de comerciantes

Representantes del sector educativo.

Representantes del sector deportivo.

Agremiaciones de mujeres

Agremiaciones financieras.

La Economía porteña por muchos años ha tenido una alta dependencia del sector de la ganadería, aspecto que ha sostenido el entorno económico pero que no le va a permitir el crecimiento que genere buenas fuentes de empleo y desarrollo económico. Al entorno económico es necesario apoyarlo con sectores en desarrollo como el turismo aprovechando nuestros recursos naturales y el desarrollo de la Industria buscando que la posición estratégica del municipio se pueda potenciar en mejores niveles de competitividad.

POLITICAS DE TRABAJO

- Articularemos los programas de emprendimiento enfocados en la población más vulnerable, para responder a su entorno y la dinámica de mercado
- Aumentaremos la formalidad
- Apoyo a la continuidad del CAE (Centro de Atención Empresarial)
- Impulsar la estrategia de compras locales para favorecer la disponibilidad, accesibilidad y consumo de alimentos propios de la región (mercado campesino)

- Promoción del dialogo social, los pactos por el empleo decente, la no discriminación laboral
- Promoción de procesos encaminados al desarrollo económico de la juventud naranja.
- Facilitar el paso de los estudiantes de la educación media a la formación del trabajo o la educación superior
- Motivaremos a las mujeres jóvenes para que se capaciten en todos los sectores económicos
- Incentivaremos el aprovechamiento del tiempo libre para reducir el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes

- Programas de Formalización y Fomento Minero

LA TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO

Objetivo general: Gestar procesos de caracterización empresarial a pequeña y mediana escala de tal forma que sea un mecanismo propio para potenciar proyectos autosostenibles capaces de generar fuentes de empleos directos e indirectos.

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas

Comunidades afrodescendientes

Comunidades LGTBI

Gremio de comerciantes

Representantes del sector educativo.

Representantes del sector deportivo.

Agremiaciones de mujeres

Agremiaciones financieras.

- Acompañamiento a los empresarios locales, urbanos y rurales, en sus proyectos de innovación empresarial y comercial
- Articulación con Cámara de Comercio para la operación del CAE (Centro de Atención Empresarial)
- Incentivar los procesos de innovación
- Articulación entre Cámara de Comercio, SENA y alcaldía para la promoción del emprendimiento
- Identificación de productos con alto potencial comercial, servicios y destinos

TRANSFORMACION AGROPECUARIA

Objetivo general: Proponer un modelo agropecuario capaz de responder a las necesidades básicas del campo, apto de vincular a todos los actores del agro en un compromiso de producción agrícola que incentive el desarrollo económico de la localidad.

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas

Comunidades afrodescendientes

Comunidades LGTBI

Gremio de comerciantes

Representantes del sector educativo.

Representantes del sector deportivo.

Agremiaciones de mujeres

Agremiaciones financieras.

- Desarrollo del Campo con Inclusión Social
- Política de ganadería sostenible y amigable con el medio ambiente.
- Selección de 3 productos agropecuarios para impulsar en el municipio
- Aumentar el volumen en términos de producción de los productos nativos de municipio.
- Apoyo al pequeño productor mediante el programa la tienda campesina.
- Política publica de ganadería sostenible amigable con el medio ambiente
- Repoblamiento bovino
- Corrales comunitarios para el sector ganadero.
- Gestionar proyectos productivos auto sostenibles en productos nativos
- Gestionar procesos encaminados a incentivar el sector primario, para convertirlo en un reservorio para el trabajo industrial lo que produce que no hayan restricciones de oferta laboral.
- Gestión de procesos encaminados a generar incentivos para la implementación de producción ganadera a través de recursos genético, para el pequeño y mediano ganadero.

TURISMO

- Mejorar las condiciones institucionales para el impulso del sector turismo
- Fortalecer y ampliar la oferta del sector turístico
- Fortalecer el capital humano para la competitividad del turismo
- Definir Zonas Turísticas especiales en el PBOT
- Desarrollo del Ecoturismo – turismo cultural – turismo deportivo
- Activación de Guías turísticas
- Promoción del Turismo Rural

- Articulación del Magdalena Medio en la Oferta Turística
- La Ruta del Color – Muelle Multimodal
- Nuestro Puente un referente histórico

TRANSFORMACION INSTITUCIONAL

Objetivo general: transformar el actual de la Administración Municipal con criterios de agilidad, eficacia y oportunidad, capaz de responder a las necesidades de la comunidad, propendiendo a la satisfacción del usuario, construyendo así una sentido de pertenencia que lo identifica con el compromiso social. El fortalecimiento de la seguridad de nuestro municipio es un compromiso claro en articulación con la fuerza pública buscando mejorar la protección de los ciudadanos.

Público objetivo:

Presidentes de Juntas de acción comunal, personero municipal, personeros estudiantiles, concejales.

Ganaderos del municipio

Secretarios de despacho

Medios de comunicación

Miembros de asociaciones étnicas

Miembros de resguardos indígenas

Comunidades afrodescendientes

Comunidades LGTBI

Gremio de comerciantes

Representantes del sector educativo.

Representantes del sector deportivo.

Agremiaciones de mujeres

Agremiaciones financieras.

Nuestro municipio ha generado una serie de procesos negativos en cuanto a gestión y atención del usuario lo que hace que se vuelvan procesos longevos y ambiguos, que no responden a tiempo a los trámites exigidos por los habitantes del municipio, es por ello, que Puerto Berrío vibra el Progreso, inicia una serie de procesos dirigidos a transformar una Administración Municipal en una entidad rápida y diligente, con la firme convicción de servir al ciudadano. El uso de la tecnología permitirá implementar algunos procesos de atención al usuario vía internet donde cada uno de los ciudadanos puedan realizar de forma ágil y oportuna sus quejas, peticiones, trámites, y reclamos. De igual forma, es necesario recuperar la confianza y la credibilidad en cada uno de los funcionarios que laboran en la administración municipal devolviendo así al municipio la integridad laboral y el reconocimiento del ser en cada uno de sus procesos, por ende, recuperando los componentes de carácter físico e institucionales, necesarios para que Puerto Berrío sea una de las mejores que haya pasado por la historia de nuestra municipalidad.

Servidores públicos que inspiren soluciones

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar estrategias de clima organizacional y comunicación, basadas en la gestión del talento humano para mejorar relaciones y la productividad a nivel interno de la alcaldía de Puerto Berrío y mejorar los procesos que se llevan a cabo, siendo portadores de soluciones.

COMPETENCIAS PREVIAS: Solución de problemas concretos, capacidad de trabajar en equipo, creatividad e innovación, aprendizaje autónomo, iniciativa y espíritu emprendedor liderazgo, capacidad de integración de conocimientos, responsabilidad social y ética, contextualización, toma de decisiones responsable, capacidad de participación y diálogo, orientación al logro, capacidad de negociación.

Macro competencia. Evaluar estrategias innovadoras y creativas que fortalezcan la ejecución de planes, programas y proyectos que generen valor en la alcaldía de Puerto Berrío mediante una buena gestión.

Diagnóstico

Tanto el concepto de cultura organizacional como de clima laboral es sistémico, interdependiente y dinámico porque cada organización es única y tiene sus propias tradiciones, creencias, representaciones, valores y significados compartidos; y cada trabajador tiene sus percepciones de las estructuras y procesos que ocurren en su medio laboral, lo cual influye en el ambiente de grupo, direccionando el comportamiento de sus miembros en términos de motivación, desempeño y satisfacción en el cargo y en la organización, lo que implica un efecto en los procesos organizacionales y la productividad.

Si los procesos de clima y cultura laboral se refieren a cualidades, atributos o propiedades relativamente permanentes, tanto objetivas como subjetivas, de un ambiente concreto de trabajo que son percibidas, sentidas o experimentadas por las personas en relación con: trato, valores, estilos de dirección, tipos de supervisión, sistema de comunicaciones, relaciones de dependencia, promociones, remuneraciones, incentivos, apoyo social, relación con proveedores y clientes que componen la organización entre otros, y que adicionalmente influyen sobre la conducta de los mismos, pueden constituirse en un facilitador o un obstáculo para el buen desempeño de la organización en su conjunto. En el primer caso traerá consecuencias positivas como logro, afiliación, poder, productividad, baja rotación, satisfacción, adaptación, innovación, implementación exitosa de programas corporativos etc. En el segundo caso las consecuencias negativas como inadaptación, alta rotación, ausentismo, poca innovación, baja productividad, etc. no se harían esperar.

No existiría una organización sin una Cultura organizacional preestablecida, sin una filosofía, creencias, normas, valores compartidos por los actores inmersos en el ámbito laboral de la misma. Es por esto que la Cultura y el Clima Organizacional logran una visión compartida por los miembros de la empresa.

Se ha visto durante años en la alcaldía de Puerto Berrío, que dada el poco acompañamiento y estrategias de motivación al personal, se llega a los mismos procesos en los que se dan mínimas soluciones, viéndose afectado el servicio al cliente y en general la comunidad.

Por lo tanto, este Programa de Gobierno enfocado en *“Puerto Berrío vibra”* propone planes de acción enfocados en el acompañamiento y formación del SER humano a través de estrategias como PNL, experiencias vivenciales y técnicas de trabajo en equipo que permitan finalmente impactar con una cadena de valor positiva en la que se evidencie, el cambio, la renovación, la pasión, la comunicación y la energía y actitud de la gente.

La comunicación y relacionamiento que se convierte en clima y cultura organizacional

La Real Academia Española (2001) indica que el clima organizacional, comprende un conjunto de valores y creencias compartidos por un colectivo organizado; en un ambiente generado por las emociones de los miembros de un grupo, el cual está relacionado con la motivación de los empleados.

Para Geertz, “la cultura es un patrón de significados transmitidos históricamente, incorporados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en forma simbólica, por medio de las cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actividades en relación con la vida” (1987:103). En opinión de Deal y Kennedy (1982), la cultura es “la forma en que nosotros hacemos las cosas aquí”. Peters y Waterman (1984) por su parte, dicen que la cultura organizacional es un “conjunto dominante y coherente de valores compartidos transmitidos por significados simbólicos como cuentos, mitos, leyendas, slogans y anécdotas”.

Por lo tanto, el clima y la cultura empresarial u organizacional son aspectos importantes para gestionar el conocimiento en la organización y hace referencia a un patrón de conducta común, utilizado por los individuos y grupos que integran la misma con personalidad y características propias, se trata de un conjunto dinámico de valores, ideas, hábitos y tradiciones, compartidos por las personas que la integran.

EL CLIMA LABORAL Y LA MOTIVACIÓN EFECTIVA, una apuesta de la alcaldía de Puerto Berrío Vibra con el Progreso.

Enmarcaremos nuestros esfuerzos como organización del Gobierno en incentivar a los equipos de trabajo para que se esfuercen por realizar su trabajo de manera eficaz.

Así mismo, prevalecerá la premia de crear un ambiente de trabajo ameno, cuya cultura promueva el sentimiento de pertenencia y el compromiso con la labor, que resulta una real ventaja competitiva para la organización. *Si el trabajador se encuentra satisfecho* a través de sus tareas diarias, se comprometerá aún más con las mismas y generará un mejor clima laboral en su entorno y se beneficiará la comunidad.

El clima organizacional surge de la relación que establece la organización con sus colaboradores día a día, la gestión de las normas internas, la capacitación a partir de las necesidades de los empleados, la comunicación interna, la retribución por el

desempeño, etc. *El líder debe ocuparse* de que todas estas cuestiones se encuentren organizadas y gestionadas en forma correcta.

El líder, en este caso el alcalde, debe actuar con responsabilidad frente a los conflictos que se generan y encontrar la forma adecuada de resolverlos, conservando una estructura positiva de relación entre sus integrantes. El buen trato y los buenos modales son muy importantes a la hora de comunicarse con su *equipo de trabajo*.

Se busca generar una *cultura interna positiva* del servicio para los colaboradores de la alcaldía municipal, pues es fundamental para lograr un alto compromiso por parte de ellos, en donde no exista espacio para los conflictos.

Se realizará la medición del clima organizacional en la alcaldía pues resulta una herramienta apropiada para analizar cuál es la percepción que tienen los colaboradores en torno a la organización y se hará a través de las encuestas directas. Esta medición permite trabajar en pos de alcanzar un clima laboral óptimo para todos los empleados.

El programa de Gobierno “Puerto Berrío Vibra con el progreso”, tiene uno de los retos más altos de la historia del municipio y es transformar esa idea común “Acá esto siempre se ha hecho así”, es hora de hacer cosas distintas que beneficien la imagen del municipio, mejore las relaciones profesionales y crezcamos como personas y familias.

PACTO POR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

1. Establecer procesos y procedimientos en la entidad y buscar la certificación en calidad.
2. Implementación de trámites ciudadanos vía internet
3. Internet gratuito en lugares públicos
4. Plan de modernización tecnológica para el sector público
5. Implementar cybersitios comunales en el área rural, como un mecanismo de comunicación auto-sostenible con carácter social.
6. Emisión de certificados gratuitos para los ciudadanos de Puerto Berrío promoviendo el uso de la tecnología.

7. Programa para la simplificación de trámites y disminución de tiempos de respuesta llamado *Puerto Berrío Simple*

LEGALIDAD Y SEGURIDAD COMO UN EJE PARA LA TRANSFORMACION

1. Políticas para la prevención del Hurto
2. Instalación de Cámaras de Seguridad que permitan una adecuada reacción de la fuerza pública
3. Articulación permanente con
4. Extracción ilícita de materiales
5. Protección de los Derechos Humanos
6. Fortalecer el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente
7. Articulación con el Sistema Penal como una preparación para acceder al empleo
8. Transparencia en la construcción de los pliegos de contratación
9. Rendición de Cuentas Permanentes
10. Mapa de Riesgos en cada sector de la alcaldía

PARTICIPACION CIUDADA

- Realización de Mínimo 16 Consejos de Gobierno ampliados con los presidentes de JAC
- Formulación de la Política Pública Comunal
- Construcción de Casetas de Acción Comunal
- Diseñar rutas que promuevan la participación electoral
- Formar a los servidores públicos y ciudadanos en el dialogo social
- Fortalecer la libertad de culto para la construcción de tejido social
- Marco institucional para mejorar la efectividad de los espacios de participación ciudadana

- Programa de liderazgo político para los niños, niñas, jóvenes, mujeres y población en general.
- Orientaremos las inversiones a resultados concretos.
- Fortaleceremos las capacidades territoriales en término de la gestión fiscal y financiera.

TRANSFORMACION JUVENIL NARANJA

Objetivo general: gestar procesos de transformación juvenil a través de los componentes establecidos por el programa de nacional de desarrollo denominado juventud naranja.

Público objetivo:

Grupos juveniles

Instituciones educativas

Personeros escolares

Plataforma juvenil

Establecer procesos de emprendimiento basados en la exploración y potencializarían de talentos y habilidades para construir proyectos de vida legales dentro de una Revolución laboral e Industrial, que viene afrontando nuestra nación en los últimos tiempos, de tal manera que se permita garantizar que los jóvenes de nuestra municipalidad tengan acceso a todos los procesos que a nivel nacional se establecen para obtener ayudas necesarias para los jóvenes que tienen la capacidad de invención y lograr transformar el mundo en el que están inmersos

Para lograr el objetivo plateado se hará:

- Gestionar procesos de innovación y emprendimiento que
- Un efectivo modelo de formación para el logro de resultados en empresas
- Establecer escuela de servicio al cliente.

- Capacitar en la escuela de ventas
- Capacitar en la escuela de liderazgo
- Capacitar en la escuela del ser humano
- Procesos de formación en: actitud frente a lo laboral, relaciones sociales, relaciones de pareja y familia, relaciones en la empresa, economía familiar.
- Gestar acciones de empleabilidad
- Acceso en educación media para los jóvenes entre los 15 y 17 años
- Accesos a la educación superior para los jóvenes entre los 17 y 21 años de edad.
- Potenciar el talento de los jóvenes a través de la transferencia conocimiento sobre desafíos y tendencias productivas globales.
- Fomentaremos los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes para que tomen decisiones informadas, y así bajar los niveles de embarazo a temprana edad.
- Poner en práctica un sistema municipal de juventud, a través de la implementación del consejo de juventudes activas.
- Crear la red municipal de jóvenes.

DERECHOS HUMANOS

Objetivo general: generar procesos de recuperación y protección de los derechos humanos en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia, que garantizarían el cumplimiento de los derechos fundamentales en la localidad.

Público objetivo

Comunidad en general del municipio de Puerto Berrio.

A lo largo de la historia del Municipio de Puerto Berrío, se han gestado grandes procesos en el cuidado y protección de los derechos fundamentales de los habitantes. Pero en las últimas administraciones se ha venía observando que este componente ha sido relegado a un tercer plano. El amor propio el amor por el otro,

el amor propio y cuidado en los derechos fundamentales, la implementación de rutas de atención integral, y demás componentes necesario en la localidad han hecho que la violación de los mismos la atención en todos los Pilares de desarrollo de la localidad y mucho más el respeto por la vida, hallan venido creando un retroceso y un deterioro frente a estos componentes. Es por ello, que en Puerto Berrío vibra con el progreso establece una serie de procesos y de gestiones encaminadas a la recuperación y la confianza el cuidado y protección de los derechos fundamentales de sus habitantes en aras de velar por todos los miembros de la comunidad.

Para la obtención del objetivo se hará:

- Gestar procesos de reconocimiento de los derechos fundamentales para que la comunidad identificar de forma concreta cuando son vulnerados.
- Establecer rutas de atención temprana e integrales para adelantar procesos de defensa de los derechos violentados
- Erradicar acciones de discriminación del ser humano
- Establecer campañas desde el ser, donde me reconozca desde la pluralidad étnica y de género
- Propiciar acciones dirigidas a la creación de espacios de paz, que impida que en nuestros barrios continúen asesinando nuestros jóvenes.
- Promover acciones encaminadas a crear actitudes de respeto por el otro.
- Potenciar la institucionalidad para evitar que estos derechos sean vulnerados